



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

**Programa Acompañamiento
Familiar (PAF)
Edición 2022
Documento de diseño**

Programa de Acompañamiento Familiar
Documento de Diseño

BLOQUE 1. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA

Nombre del programa		Programa de Acompañamiento familiar	
Edición		2022	
Año de creación del programa		2012 ¹	
Antecedentes programáticos		No	
Dependencia institucional (identificar en base a la codiguera institucional MIDES)		<i>Inciso</i>	15
		<i>Unidad ejecutora</i>	2
		<i>Dirección / Instituto</i>	Dirección Nacional de Desarrollo Social
		<i>Área</i>	Uruguay Crece Contigo
		<i>División</i>	Territorios para Crecer ²
		<i>Departamento</i>	Acompañamiento Familiar
Contribución estratégica a los cometidos del Inciso		<i>Línea estratégica</i>	139
		<i>Programa (presupuestal)</i>	400
		<i>Proyecto (Presupuestal)</i>	135
Categoría	Programa	Transferencias (monetarias o en especie)	
		Acompañamiento	X
		Formación / Capacitación	
	Servicios	Orientación y consulta	
		Intermediación	
		Logística	
	Actividades	Actividades de difusión / participación / sensibilización/ Asesoramiento/ Rectoría	
Coejecución (Identificar las instituciones coejecutoras y sus roles)		<i>El programa es co-ejecutado</i>	Si
		Rol	Institución
		Provee recursos humanos para el departamento.	Intendencia de Canelones
		El INR provee recursos en la modalidad Mujeres Privadas de Libertad.	Instituto Nacional de Rehabilitación
Articulaciones (reseñar organismos que participan en la implementación del programa)		Rol	Institución
		Coordinación. Consulta y priorizar atención en servicios.	Administración de los Servicios de Salud del Estado
		Protección y programas de INAU.	INAU
		Coordinación con centros educativos de ANEP.	ANEP

¹ La modalidad Teleasistencia comenzó a funcionar en 2022.

² La modalidad Teleasistencia depende directamente de la Gerencia de UCC.

	Coordinación por prestaciones que brinda el organismo.	BPS
	Coordinación ante situaciones judicializadas.	Poder Judicial
	Coordinación con la Unidad de Víctimas por casos complejos.	Fiscalía
Posibles derivantes al programa (identificar institución y programa, área o servicio)	ASSE	
	CHPR	
	INAU	
	INR	
	MIDES	
	MSP	
	ANEP-CODICEN	
	Poder Judicial	
Posibles derivaciones a realizar desde el programa (identificar institución y programa, área o servicio)	ASSE	
	INAU	
	BPS	
	ANEP-CODICEN	
	INTENDENCIAS DEPARTAMENTALES	
	MSP	
	PROGRAMAS MIDES (CALLE-INMUJERES-PRONADIS, TRANSFERENCIAS, ACCESOS, OTROS)	
¿El programa cuenta con distintas modalidades?	Sí	
Identifique las distintas Modalidades del Programa	1) Modalidad Buen Comienzo	
	2) Proximidad en la Crianza	
	3) Mujeres Privadas de Libertad	
	4) Teleasistencia	
Marco normativo (en caso que corresponda, identificar ley, decreto o norma que regule el funcionamiento del programa)	-	
Cuotas especiales (en caso que corresponda, identifique poblaciones para las que se establece una cuota específica de acceso al programa)	-	

BLOQUE 2. CONTENIDO SUSTANTIVO DEL PROGRAMA

2.1. Breve presentación del programa:

El Programa de Acompañamiento Familiar brinda orientación a las familias sobre las prestaciones, programas y servicios a los que tienen derechos disponibles en sus territorios. Está dirigido a familias con mujeres embarazadas, niñas y niños menores de 4 años que presentan indicadores de posible afectación en su salud y vulneración de derechos en lo social, que se encuentran en diversas situaciones de vulnerabilidad social.

Las acciones del programa se desarrollan a través de 4 modalidades de atención focalizadas:

1) *Buen Comienzo*

Esta modalidad está dirigida a familias con mujeres embarazadas, continuando con el proceso de trabajo hasta los 9 meses de vida del niño o niña.

El acompañamiento está centrado en la mujer como sujeto de derechos y en su entorno familiar. Busca fortalecer las capacidades de cada una para mejorar su bienestar, promover los cuidados durante el embarazo y puerperio, y anticipar las prácticas de crianza en la familia en términos de salud, nutrición y desarrollo infantil. Asimismo, se trabaja para facilitar el acceso a prestaciones y servicios que favorezcan el proceso de inclusión social.

2) *Proximidad para la Crianza*

Está orientada a familias con niños y niñas hasta los 4 años de edad, priorizando a los menores de 1 año. El acompañamiento tiene una duración de 9 a 12 meses; promoviendo el fortalecimiento de las capacidades familiares en cuanto a las pautas de crianza que favorezcan el crecimiento y desarrollo de niños/as en los primeros años de vida. Asimismo, se trabaja con los servicios y programas presentes en cada territorio para facilitar el acceso a prestaciones y servicios que correspondan en el marco del proceso de inclusión social.

3) *Mujeres Privadas de Libertad*

Esta modalidad está orientada a acompañar a las mujeres privadas de libertad embarazadas y a sus hijos/as en el fortalecimiento de sus capacidades y potencialidades, promoviendo los cuidados adecuados durante el embarazo y buenas prácticas de crianza; así como trabajar con las instituciones involucradas para mejorar las condiciones del ejercicio pleno de sus derechos, disminuyendo el impacto que genera la situación de encierro.

4) *Teleasistencia*

Es una modalidad de atención no presencial a familias que se encuentran en lista de espera en la modalidad 1 y 2 del PAF (mujeres embarazadas, niñas y niños menores de 4 años que presentan indicadores de posible afectación en su salud y vulneración de derechos en lo social). Haciendo uso de tecnologías de la comunicación se busca reflexionar y aportar información vinculada a: cuidados en el embarazo, salud, nutrición, cuidado de niñas/os, crianza respetuosa, estado socio emocional de los referentes de crianza, y acceso a prestaciones y servicios. El proceso de trabajo con las familias seleccionadas se desarrolla en un período de 4 meses a través de llamadas telefónicas, mensajes y envío de materiales virtuales.

2.2. Problema abordado

Árbol de problemas:	
Consecuencias	Afectaciones en la salud (prematurez, bajo peso al nacer, anemia, retraso de talla, alteraciones físicas o enfermedades al nacer, etc.). Vulnerabilidades sociales (situaciones de violencia, bajos ingresos, bajo nivel educativo de referentes Inseguridad alimentaria).
Problema	Familias con mujeres embarazadas, niñas y niños menores de 4 años que presentan indicadores de posible afectación en su salud y vulneración de derechos en lo social.
Causas	Progresiva privación y exclusión de las familias en situación de vulnerabilidad, para el acceso a redes de protección social primarias comunitarias y públicas (no acceso al sistema de salud; no acceso al sistema educativo; no acceso a una alimentación adecuada; acceso a transferencias monetarias; escasas o nulas oportunidades laborales; situaciones jurídicas sin resolución; falta o situación irregular de documentación para el ejercicio de la ciudadanía; clima familiar no saludable para el desarrollo de sus integrantes; situaciones de VBG y VBGG).

2.3. Objetivo General del Programa

Promover el desarrollo infantil en la Primera Infancia con un enfoque de derechos, que ponga el acento en igualar las oportunidades desde el embarazo.

2.4. Objetivos específicos

- Contribuir a la construcción de entornos saludables y prácticas que promuevan el bienestar físico, social y emocional de familias con mujeres embarazadas, niñas, niños menores de cuatro años.
- Facilitar el acceso y/o permanencia de los integrantes de las familias a servicios y prestaciones del Estado que garantizan sus derechos ciudadanos.

BLOQUE 3. POBLACIÓN OBJETIVO

3.1. Población objetivo

Familias con mujeres embarazadas y/o niñas y niños menores de hasta 4 años que presenten indicadores de vulneración social y posible afectación en su salud.

3.2. Población elegible

- Modalidad “Buen Comienzo”: mujeres embarazadas que presenten indicadores de vulneración social y posible afectación en su salud.
- Modalidad “Proximidad para la Crianza”: familias con niños y niñas hasta los 4 años de edad, priorizando a los menores de un año que presenten indicadores de vulneración y posible afectación en su salud.
- Modalidad “Mujeres Privadas de Libertad”: mujeres embarazadas y/o con hijos privadas de libertad.
- Modalidad “Teleasistencia”: familias que se encuentren en lista de espera para su atención en las modalidades de Buen Comienzo y Proximidad para la Crianza”.

3.3. Procedimiento(s) de acceso al programa

Tanto para la Modalidad de Buen Comienzo (BC) como para la Modalidad Proximidad para la Crianza (PC) la captación se realiza a través de tres vías: 1) postulaciones de instituciones o actores del territorio, 2) captación en territorio y 3) autopostulaciones.

Para la postulación se aplican formularios para analizar indicadores de posible afectación en su salud y vulneración de derechos en lo social (formulario de postulación).

A partir de éste se realiza un análisis técnico de la postulación y se adjudica a los equipos las situaciones para ser atendidas según criterios de priorización.

Para la modalidad “Mujeres Privadas de Libertad” (MPL) el acceso al programa se da a través de las unidades de INR quienes notifican cuando se da el ingreso de una mujer embarazada o con un hijo/a.

En el caso de la modalidad de “Teleasistencia” es condición para su selección estar en la lista de espera de las modalidades BC y PC.

3.4. Requerimientos formales

- Para las modalidades BC y PC: formulario de postulación con todos los campos. Familias integradas con mujeres embarazadas y/o con niños/as de hasta cuatro años de edad, que presenten indicadores de vulneración socioeconómica y sanitaria.
- Para la modalidad MPL: mujeres embarazadas y/o con hijos que se encuentren privadas de libertad, se da en los departamentos donde hay unidades de INR en las que se encuentren mujeres con niño/as.

- Para la modalidad Teleasistencia: encontrarse en lista de espera de las modalidades 1 y 2.

3.5. Modalidades de acceso

Modalidades de acceso	Marque si corresponde	Descripción
Derivaciones internas del MIDES	X	A través del formulario de postulación o coordinación entre los equipos.
Derivaciones desde otras Instituciones	X	A través del formulario de postulación. MPL: notificación de INR.
Captación en territorios (OT)	X	A través de formulario de postulación.
Solicitud por parte del interesado	X	A través del formulario de postulación
Lista de prelación	X	Para modalidad de Teleasistencia, estar en la lista de espera de la modalidad 1 y 2
Convocatoria abierta		
Otra		

3.6. Instrumentos de selección

Instrumentos	Marque si corresponde	Descripción
Informe técnico	X	Formulario de derivación y/o informe técnico del equipo. Intercambio y coordinación interinstitucional para definición de prioridades en función de otros servicios que de atención.
Entrevistas		
Sorteo		
Filtro por variables, rangos	X	Valoración técnica de la situación de acuerdo a protocolo. ³
Otros (especifique)		
No aplica		

³ Programa de Acompañamiento Familiar. Protocolo de trabajo (2020).

BLOQUE 4. PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y ALCANCE PREVISTO

4.1. Estrategia de intervención

El programa brinda atención a familias integradas por mujeres y/o niños de hasta 4 años en situación de extrema vulneración, y mujeres embarazadas y/o con hijos que estén privadas de libertad.

La atención está a cargo de equipos técnicos, conformando duplas las cuales están integradas por un técnico del área de salud (Nutrición, Psicomotricidad, Enfermería, Medicina, Obstetricia) y otro del área social (Trabajo Social, Psicología, Sociología, Educación Social).

En instancias periódicas se planifica y diseña la intervención, luego la dupla desarrolla el acompañamiento de cada una de las familias combinando varias herramientas metodológicas: entrevistas domiciliarias, actividades grupales, apoyo en la gestión para el acceso a prestaciones, trabajo en redes y articulación interinstitucional. Las acciones por parte de los equipos técnicos estarán orientadas en base a las metas programáticas y la metodología de intervención desde un enfoque de derechos.

Estas acciones con las familias conllevan la articulación y coordinación con el entramado institucional, tanto local como departamental y nacional; promoviendo el acceso a las prestaciones y al ejercicio de sus derechos.

Los equipos técnicos cuentan con una supervisión técnica, permitiendo co-visionar los procesos de trabajo con cada familia, así como también sostener y fortalecer las articulaciones territoriales con los actores institucionales presentes en la matriz de protección social.

La modalidad **“Buen Comienzo”** brinda durante nueve meses, acompañamiento centrado en las mujeres y su entorno familiar para mejorar su bienestar, promoviendo los cuidados durante el embarazo, puerperio y prácticas de crianza en términos de salud, nutrición y desarrollo infantil.

“Proximidad para la Crianza” se orienta a acompañar a las familias con niñas/os menores de cuatro años – priorizando los menores de un año – durante un período de nueve a doce meses, con el fin promover prácticas de crianza que favorezcan el crecimiento y desarrollo de niños/as en los primeros años de vida.

En la modalidad **“Mujeres Privadas de Libertad”**, el perfil de ingreso al programa queda determinado por la situación de encierro y la comunicación de las situaciones se realiza de manera directa entre el equipo de las unidades y el equipo de UCC. Esta modalidad cuenta con formularios de registro y monitoreo específicos.

En Montevideo el acompañamiento con mujeres privadas de libertad es realizado por una dupla específica que trabaja en la Unidad 9. En los demás departamentos del país, el trabajo es desarrollado por técnicos/as de las mismas duplas que trabajan en el territorio.

Para la modalidad de **Teleasistencia** la intervención varía en tiempo y en metodología, dado que el asesoramiento y orientación a las familias se dará de manera telefónica/virtual y durante un período de 4 meses. Este proceso de intervención, orientación y consulta, se realiza siempre y cuando exista la demanda y voluntad de la familia, y cuando no emerjan obstáculos que impidan el desarrollo de la misma (rechazos, enojos o inhibiciones que obliguen a la búsqueda de otras estrategias de intervención, o ante situaciones de violencias y/o abusos que requieran metodología de proximidad en el territorio).

La duración estimada de una llamada por familia será aproximadamente entre 20 y 40 minutos. Se realizará en promedio una llamada semanal con cada familia durante un período de 4 meses de trabajo. Se enviarán materiales para trabajar contenidos temáticos con cada familia, dependiendo de los objetivos y metas.

4.2 Productos

- a) Acompañamiento familiar (de forma presencial en hogares y cárceles; y telefónica para el caso de la modalidad TeleAsistencia). Refiere al trabajo directo de los equipos técnicos con las familias seleccionadas. Se da en el territorio donde la familia reside, articulando con las instituciones locales.
- b) Acompañamiento para el acceso a servicios, prestaciones, transferencias y programas para los integrantes de las familias, según corresponda.
- c) Entrega de materiales socioeducativos (set focalizado, cunas, enteritos, materiales educativos).
- d) Actividades multifamiliares. Realización de talleres, ámbitos de encuentro, intercambio, socialización e integración entre las familias participantes del programa; pudiendo participar otros dependiendo de la convocatoria (por edades, género, áreas temáticas).

4.3. Actividades

- a) Planificar el acompañamiento familiar a cargo de duplas técnicas.
- b) Gestiones para el acceso a prestaciones, transferencias para los integrantes de las familias, según corresponda (TUS y AFAM, entre otras).
- c) Gestiones para el acceso a programas de empleo, educación y cuidados (BIS, CAIF, CAPI, Accesos, entre otros).
- d) Orientación sobre prácticas alimentarias, de crianza y desarrollo infantil ajustadas a las necesidades y derechos de niñas/os en los contactos con las familias.
- e) Gestionar la entrega de materiales socioeducativos (set focalizado, cunas, enteritos, materiales educativos).
- f) Derivación a otros programas especializados según las situaciones (violencia, trata, calle).
- g) Asesoramiento y enlace en aspectos de controles de salud, estudios, atención especializada, tratamientos, ecografías, vacunación, suplementación con hierro y/o ácido fólico.
- h) Implementación de e talleres, ámbitos de encuentro, intercambio, socialización e integración entre las familias participantes del Programa pudiendo participar otros dependiendo de la convocatoria (por edades, género, áreas temáticas).

4.4. Alcance

Modalidad BC y PC. El Programa de Acompañamiento Familiar atiende familias en todo el territorio nacional. Según los criterios establecidos por el Área UCC, las duplas de técnicos trabajan con un número de entre 30 y 40 simultáneamente. La duración de la atención, dependiendo de la modalidad, oscila entre 9 y 12 meses (pudiendo prorrogarse ante situaciones más complejas). Se cuenta con aproximadamente 100 duplas de trabajo que acompañan en el entorno de 3.500 familias anualmente.

Modalidad MPL. Se cuenta con una dupla específica para Unidad 9 en Montevideo. En el Interior son las duplas del departamento que atienden también las situaciones en las Unidades donde hay mujeres con hijo/as. Se trabaja con todas las mujeres privadas de libertad con hijos/as que son derivadas al programa. Según las personas atendidas en 2021, se espera aproximadamente atender unas 150 mujeres con niños/as.

Modalidad Teleasistencia. Alcance Nacional, se estima la atención durante 4 meses de un total de 300 familias; siendo la cobertura anual de 900 familias.

En total, en todas sus modalidades, el Programa de Acompañamiento Familiar acompaña unas 4.500 familias por año.

BLOQUE 5. METAS

- 4.500 hogares acompañados por el programa
- Se reducen en un 30% las referentes y/o mujeres embarazadas con malestar emocional⁴ al inicio de las intervenciones (Pasa del 23% al 14% en 2020)
- Se reducen en un 15% los niños/as con al menos una alteración del desarrollo infantil⁵ (Pasa del 31% al 26% en 2020)
- 80% de mujeres embarazadas con al menos 5 controles al final de la intervención.
- Alcanzar un 9%⁶ de prematuridad en hijos/as de mujeres embarazadas acompañadas (20% captados y 9% hijos de muj)
- Alcanzar un 9%⁷ de bajo peso al nacer de hijos/as de mujeres embarazadas acompañadas (21% captados y 9 hijos de muj)
- Aumento del 30% de niños/as de 6 a 23 meses con una frecuencia mínima de comidas (Pasa del 74% al 97% en 2020)
- Aumento del 50% de niños/as de 6 a 23 meses de los niños con diversidad alimentaria adecuada (Pasa del 12% al 48% en 2020)

⁴ En base a los resultados del screening SF36 o de Edimburgo.

⁵ En función del resultado en la guía nacional de desarrollo.

⁶ Cifra correspondiente a la media nacional

⁷ Cifra correspondiente a la media nacional

BLOQUE 6. EVALUACIÓN Y MONITOREO

El modelo de gestión fue desde el inicio orientado a resultados, para lo cual se diseñó una estrategia de monitoreo y evaluación para la medición periódica de los mismos, con el objetivo de proporcionar la información necesaria para medir el avance hacia las metas trazadas, realizar los ajustes que fueran necesarios y maximizar los logros. El monitoreo del Programa de Acompañamiento Familiar cumple los siguientes objetivos: - Delimitar la demanda potencial de beneficiarios del Programa y analizar la cobertura alcanzada en relación con ésta. - Monitorear el perfil socioeconómico y sanitario de los beneficiarios del Programa a través de registros de línea de base. - Monitorear las intervenciones realizadas (tiempos de intervención, contenidos, calidad de las visitas, etc.) - Monitorear y evaluar los resultados de las intervenciones de acuerdo a las metas propuestas a través de registros de línea de base y línea final.

6.1. Matriz básica de monitoreo

Dimensión	Indicadores	Aperturas	Fuente	Actualización
Contexto	Cantidad de familias que integran la población objetivo del PAF	Modalidad, tipo de beneficiario, departamento	UCC	Anual
Recursos	Cantidad de recursos humanos del PAF	Rol	DIGESE	Anual
	Cantidad de duplas técnicas del PAF	Departamento	UCC	Anual
Productos	Cantidad de hogares acompañados por el programa	Modalidad, departamento, modalidad	Formulario UCC LB/LF hogar	Mensual
	Cantidad de beneficiarios directos en hogares acompañados por el programa	Tipo de beneficiario, tramo etario, departamento	Formulario UCC LB/LF niño y mujer embarazada	Mensual
	Cantidad de hogares acompañados por el programa que acceden a prestaciones sociales	Modalidad, Departamento, prestación	Formulario UCC LF hogares	Anual
	Cantidad de hogares valorados en su situación (clima de hogar, IPCG, alimentación)	Departamento, modalidad, dimensión	Formulario UCC LB/LF y HOME	Anual
	Cantidad de referentes/ mujeres embarazadas con aplicación del screening SF36 o Edimburgo	Modalidad, nivel de riesgo, departamento	Formulario UCC LB/LF mujer embarazada	Anual

Dimensión	Indicadores	Aperturas	Fuente	Actualización
	Cantidad de niños/as valorados en su desarrollo	Modalidad, departamento, medida	Formulario UCC LB/LF LB/LF niños	Anual
	Cantidad de niños/as con vacunación al día	Modalidad, departamento	Formulario UCC LB/LF	Anual
	Cantidad de mujeres embarazadas con controles de salud	Modalidad, departamento, cantidad	Formulario UCC LB/LF	Anual
	Cantidad de niños que asisten a centros educativos	Modalidad, departamento	Formulario UCC LB/ LF	Anual
Resultados	% de hogares en que mejoró el indicador del clima de hogar (HOME).	Modalidad, tipo de beneficiario, departamento	Formulario HOME LB/LF	Anual
	% de referentes y/o mujeres embarazadas con una mejora en el resultado del screening SF36 o Edimburgo.	Modalidad, tipo de beneficiario, departamento	Formulario UCC LB/LF	Anual
	% de niños/as de 6 a 23 meses aumentan la frecuencia de alimentación	Modalidad, departamento	Formulario UCC LB/LF	Anual
	% de aumento de niños, niñas mejoran su diversidad alimentaria	Modalidad, departamento	Formulario UCC LB/LF	Anual
	% de niños/as que mejoran el resultado en la guía nacional de desarrollo.	Modalidad, departamento	Formulario UCC LB/LF	Anual
	% de mujeres embarazadas con al menos 5 controles.	Modalidad, Departamento	Formulario UCC LB/LF	Anual
	% de prematuridad de hijos/as de mujeres embarazadas acompañadas	Modalidad, Departamento	Formulario UCC LB/LF	Anual
	% de bajo peso al nacer de hijos/as de mujeres embarazadas acompañadas	Modalidad, Departamento	Formulario UCC LB/LF	Anual
	% de aumento de hogares con acceso a prestaciones.	Departamento, prestaciones	Formulario UCC LB/LF	Anual
	% de aumento de asistencia a centros de educación inicial.	Departamento, edad	Formulario UCC LB/LF	Anual

6.2. Estrategia de Evaluación

Desde DINTAD no se han realizado evaluaciones de este programa y no están previstas para el período considerado en este documento, salvo se priorice desde la DINADES. De todas formas, sí se han realizado distintas evaluaciones, las cuales fueron externas. En 2017, el Programa de Acompañamiento Familiar contó con una evaluación de impacto, realizada desde UCC / IECON, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

6.3. Referente de evaluación y monitoreo: DINTAD y Gestión del Conocimiento de UCC

BLOQUE 7. REFERENCIAS Y DATOS DE CONTACTO

Sitio web: www.mides.gub.uy

Teléfono de contacto del programa: 2400 0302 internos 1540 – 1541 – 1542.

Correo electrónico del programa: coordinacionterritorial.ucc@mides.gub.uy